

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . . . 5,00
Id. 9,00
Id. 16,00
Extranjero 20,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25
Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas.
Idem en 2.ª a 0,50 idem.
Idem en 3.ª a 0,10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Pago adelantado

Acción religioso-social en Alava

Bibliotecas populares :::: :::: en las parroquias

Muchísimos son los males y las necesidades que, sobre todo en los actuales tiempos, agobian al humano linaje en todos los ordenes de la vida y de la sociedad, y para prevenirlos o remediarlos en cuanto sea posible, son también muchísimas las instituciones, las obras católicas-sociales que personas verdaderamente cristianas, empeñadas en la santa empresa de hacer bien, a sus semejantes han establecido, o sostienen, entre las cuales ocupan lugar muy preeminente las Bibliotecas populares o parroquiales: institución convenientísima y muy necesaria actualmente, en el campo de la propaganda católica, y que ha producido, y está dando en los pueblos o parroquias en que se han establecido, frutos copiosísimos, incomparables de progreso moral y de bienestar social.

Libro del cual uno ya se ha aprovechado, y no piensa volverlo a leer, no conviene almacenarlo, si con él se puede ejercer un acto tan hermoso y laudable cual es el de enseñar al indigente, al que no sabe ni tiene recursos para aprender y que puede aprovechar no a uno, ni a diez, ni a veinte, sino a miles, a través de los tiempos como sucede cuando se coloca, o deposita en una biblioteca que ha de servir para muchos pueblos y para muchísimos individuos. Se da pan, se da dinero para remediar las necesidades del cuerpo, y no se han de dar también libros, folletos, etc., para instruir deleitando, alimentar el alma, cultivar la inteligencia, educar la voluntad, a la vez que sirven para infiltrar la sana doctrina o la útil enseñanza en el hogar en los pueblos, y para refutar a sus lectores, los errores y calumnias que aprendieron con un mal compañero, que oyeron en el mitin, en el establecimiento público, que leyeron en algún mal periódico o peor libro.

Los piadosos lectores de este diario y cuantas personas puedan o quieran contribuir con limosnas ó con libros, folletos, etc., al establecimiento de la citada Biblioteca, practicarán una excelente obra de caridad, con la cual darán no poca gloria a Dios y harán un bien inmenso en muchísimas almas.

La Congregación Mariana mencionada les considerará como miembros protectores de la misma, y fundadores de su Biblioteca teniendo derecho a las gracias espirituales y sufragios que disfrutan los demás congregantes. Los libros, ó avisos para recogerlos se toman en Legarda, señor Director de la citada Congregación Mariana; en esta ciudad, en la librería del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia, número 2, y a don José Montoya, en la conserjería del Centro Católico de Obreros, Cercas bajas, número 3.

NOTAS VITORIANAS

Lo de los cuarteles

Otra vez vuelve a preocuparnos el problema de acuartelamiento que no deja de estar sobre el tapete. Con motivo del paso por Vitoria del Capitán general de la región, al trasladarse desde San Sebastián a Burgos después de la jornada regia, una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Aniel Quiroga y Mongelos, Alcalde y Procurador Síndico, respectivamente salieron a saludar al general Bazán cambiando impresiones, según han dicho los periódicos, sobre el asunto de los cuarteles.

parece, y de ello nos congratulamos, que el problema de acuartelamiento ha entrado en nueva fase y que es dable esperar una solución satisfactoria para los intereses vitorianos.

Uno de estos días es esperado en Vitoria el general Bazán para solucionar este asunto.

Las veladas del Centro

Hablase dicho que el domingo próximo comenzarían en el Centro de Obreros Católicos las veladas literarias, dramáticas y musicales que todos los años suelen celebrarse para solaz y distracción de las familias de los socios obreros y protectores.

Sabemos que se ha reorganizado el orfón, contando con nuevos y valiosos elementos, habiéndose encargado de la dirección del mismo el tenor de la Santa Iglesia Catedral don Toribio Maritorrena.

El cuadro dramático no ha empezado a preparar obras para la campaña teatral, pero tenemos entendido que no tardará en hacerlo.

El domingo próximo no se iniciarán las conferencias para obreros como se había dicho, se espera a que venga el señor Dean que será quien las inicie.

La matrícula para concurrir a las escuelas nocturnas se halla abierta en la Secretaría del Centro de 8 a 9 de la noche.

Los alumnos deben ser mayores de 14 años.

El material de las escuelas es de gusto moderno.

No dudamos que en el presente año se verán los salones del Centro de Obreros Católicos tan concurridos ó más si cabe, que en pasadas temporadas.

¿Está in padre en casa...?

Este dicho vulgar viene ahora como anillo al dedo. ¿Está tu padre en casa...? Como sino. Eso decimos nosotros; se gestiona por la prensa vitoriana el que se celebren festejos que conmemoren la batalla de Vitoria en su primer centenario... pues como si callase.

Nadie toma iniciativas. Pasa el tiempo; insisten los periódicos en que algo debe hacerse y... nada; nadie se da por enterado.

Es muy de lamentar que nuestra aptitud de carácter nos lleve a tal extremo. Parece como si de nuestras pasadas glorias no quisiéramos ni acordarnos. ¿Cómo ha de ser!

No podríamos nosotros imposibles ni cosas que no estén al alcance de nuestras fuerzas. Por eso no hablamos de la inauguración de las obras del monu-

mento conmemorativo, ya que no ignoramos que falta subvención; pero de ahí a que de deje pasar inadvertida una fecha que debiéramos celebrar á golpe de bombo y platillo, como han hecho otros pueblos al conmemorar acciones y batallas quizá de menos importancia y transcendencia histórica, media un abismo.

Insistimos una vez más en que sea el Ayuntamiento quien tome la iniciativa de lo que debe hacerse.

¿Se hará algo?

Petición de indulto

Los penados de la prisión correccional de Vitoria han remitido al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros una instancia suplicando que con motivo de la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz, se conceda amplio indulto que comprenda á todos los reclusos que extinguen penas aflictivas y correccionales.

He aquí el escrito que elevan á los poderes públicos los presos sentenciados de Vitoria:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Para como de desdichas no tenemos los presos españoles la docta pluma de la sabiduría, sino la inculpa de la ignorancia. No extrañe, pues, V. E. que esta respetuosa solicitud sea un desahogado escrito.

Los rudimentarios principios de nuestro bagaje intelectual son insuficientes para explicar nuestras ideas. Ellos bullen en nuestro cerebro, agitan nuestros nervios, caldean nuestra sangre, pero no se exteriorizan... cuando más cristalizan en lágrimas.

Si ellas tomaran forma visible... ¡qué eloquentemente nuestras tristes ideas hablarían al corazón, al sentimiento... ¡qué eórgicamente llamarían para despertarlos, á los adormecidos ideales de humanidad, de perdón, de misericordia!

Hay algo sin embargo que nos alienta en la empresa y es la garantía que nos ofrece el ilustre Jefe del Gobierno, cuyo talento soberano suplirá las deficiencias de este escrito.

A V. E. dignísimo representante de los Altos Poderes públicos en el Centenario del suceso trascendental que registra la nación española, Las Cortes de Cádiz y la promulgación de la Constitución, pedimos un acto de clemencia, un amplio y general indulto á favor de los que viven lejos de la sociedad, apartados de la familia, hombres regenerados que pueden ser útiles á la Patria y á la misma sociedad, sostén de hogares hoy desamparados, dignos ciudadanos.

No debemos fundamentar esta petición porque la piedad no se argumenta... surge por propio impulso cuando la inspiran los sentimientos nobles y generosos de los que nos dirigen y gobiernan. Solo haremos resaltar el hecho de que la petición de indulto es una idea general, un deseo nacional que se exterioriza por la prensa periódica, por las gestiones de valiosas personalidades, por muchos y diferentes organismos sociales.

A V. E. Excmo. señor, que ha puesto de relieve sus talentos de gobernante y estadista, que ha sabido imprimir nuevos rumbos á la política española, encaminándola por corrientes democráticas, que ha iniciado un período de engrandecimiento para la Patria, á V. E. pedimos un acto de perdón, el indulto para los que viven la triste vida del aislamiento, de la soledad, del cautiverio. Prisión de Vitoria 1.º Octubre 1912.»

Acogemos en nuestras columnas la precedente instancia solicitando indulto para los infortunados presos de nuestra Cárcel cecular mirando á lo alto y bien seguros de que la demanda de indulto para los reclusos exteriorizan en el sentido escrito que antecede ha de ser escuchada por quien, desde los poderes de la Nación puede escucharlos y mitigar sus desventuras otorgando perdón.

Los actos de piedad merecen siempre nuestro sincero aplauso. En esta ocasión no habíamos de regatearlo.

Desde Bermeo

Luto sobre luto

Precisamente la víspera de terminar el luto en que esta villa se hallaba envuelta por la última traidora galerna, y cuando el pueblo se preparaba á oír la primera nota musical, después del respetuoso silencio de 45 días, llega á esta villa la triste nueva de la muerte de la madre de los desvaldidos españoles, de la serenísima Infanta doña María Teresa, por lo que nuestro dignísimo Ayuntamiento, acuerda hacer constar en acta su sentimiento y suspender el concierto musical del jueves, que como digera el primero que debía celebrarse desde el inmemorable 13 de Agosto.

Es lo menos que este pueblo podía hacer en justa reciprocidad á lo que el monarca hizo en ocasión tan triste y solemne para este pueblo, y que jamás se borrará de la mente de los bermeanos.

Que Dios haya acogido en su celestial mansión el alma de tan bondadosa dama, donde seguramente recibirá el premio merecidísimo.

Ahora ocupémonos un poco de la precaria situación del pescador, á lo que hay que prestar preferente atención pues es tal la crisis que en estas costas se avecina, para la intrepida clase marinera, á causa de los abusos que se cometen por los barcos que se dedican á la pesca de arrastre, que como ya algunos

periódicos de la región, se anuncian, no está lejano el día en que pueda establecerse una lucha ó conflicto, entre la gente de mar, que, cansa de enviar denuncias y quejas hasta ahora desatendidas, y el intruso, que atropellando leyes y derechos se mete en casa ajena, robando al pobre pescador su pan y el de sus hijos.

Escandalosa hasta tal extremo es la osadía de los arrastreros, que se atreven á llegar hasta muy cerca de nuestro puerto.

Hora es ya de que las autoridades de marina, tomen buena nota de estos abusos y hagan cumplir estrictamente la ley de pesca, porque aunque parezca que esto solo redunde en perjuicio de la clase pescadora, lo es en general, puesto que de aquí á muy pocos años desaparecerá por completo la pesca en la costa cantábrica y por lo tanto los precios en estas provincias se elevarán considerablemente. Y buena prueba de esto es que la merluza de arrastre se vendía hace cuatro años á 70 y 80 céntimos kilo al público, y hoy, debido á la escasez de la de anzuelo, no baja su precio de 70 á 80 céntimos libra. ¡Más claro, ni igual!

Y si algún día en el mercado os ofrecen aquella riquísima merluza de Bermeo, exigid el certificado de origen de que debe ir provisto, y si no os la presentan no lo creáis, pues no es fácil exportarla, por que aquí ya la vamos desconociendo.

Y para que vayais haciendos cargo de la abundancia de la pesca en ésta, solo voy á daros un pequeño botón de muestra. Los jibiones ó chipirones, no se pueden comprar en esta plaza menos de 2 á 3 pesetas docena, y todo esto es debido á que los vapores mencionados arrastran hasta las piedras del fondo en los bajos y no solo se llevan la pesca sino que destruyen hasta las orlas.

Se espera con ansiedad la apertura de las Cortes, por que en ellas ha de tratarse del puerto de refugio, tan necesario á Bermeo y del que se espera una resolución satisfactoria, pues esperamos mucho de nuestro dignísimo representante en Cortes don Juan T. de Gandarias, que tantas pruebas de interés ha dado á Bermeo con motivo de los pasados acontecimientos y para quien solo bendiciones tributa este pueblo tan favorecido por dicho señor.

Las boniteras continúan la campaña, pero esta desde luego, rinde muy poco, pues como se sabe, se perdieron las mitades de las lanchas dedicadas á estas faenas y las restantes han estado mucho tiempo sin salir al mar, á causa del luto y de la fuerte impresión recibida con la última tremenda desgracia. ¿No podéis calcular queridos paisanos qué amargo es el pescado que comeis y qué negro el pan del pobre pescador!

PEDRO ARENAZA

29 Septiembre, de 1912

En la Prisión celular

Ayer á las doce de la mañana, se verificó la Revista semestral de penados. Ante la Audiencia provincial constituida por los señores Castro Matos, presidente; González Retivos y Ayala, magistrados; García Paredes, Teniente fiscal, y Secretario accidental señor Gil, desfilaron los reclusos que extinguen condenas correccionales y los que sentenciados á penas aflictivas se hallan en expectativa de destino á una Prisión de Estado.

No hubo incidente alguno y fué de admirar el buen orden y atildada limpieza que constantemente reina en nuestra Cárcel celular.

Vida religiosa

En honor de la Virgen del Pilar

Cultos que la cofradía establecida en la parroquia de San Pedro Apostol consagrará á su Augusta Patrona en la forma siguiente:

El viernes 4 del presente octubre, á las seis y media de la tarde, dará principio la Novena de costumbre, continuándose los días sucesivos á la misma hora y con exposición de S. D. M.

Los días 9, 10 y 11 habrá sermón que pronunciará el elocuente orador sagrado muy ilustre señor doctor don Emilio Pérez Remón, Canónigo Magistral de Santo Domingo de la Calzada.

El viernes 11, como preparación á la gran fiesta, se dirán vísperas solemnes á las tres de la tarde.

El sábado 12 á las siete, se celebrará Misa de Comunión general, en la que se desea tomen parte todos los Cofrades, y cuantas personas devotas deseen tributar con este acto edificante, un gratesimo obsequio á la Madre de Dios.

A las diez de la mañana, se hará la procesión claustral, y después de la exposición del Santísimo Sacramento, se cantará la Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el enunciado muy ilustre señor doctor don Emilio Pérez Remón, quedando su Divina Majestad expuesto.

Terminada la función se dirá una Misa rezada.

Por la tarde á las tres vísperas solemnes y á continuación Reserva y Bendición; y á la misma hora que en los días anteriores se dirá la novena y demás cultos con exposición de Su Divina Majestad.

Todos los días de la novena habrá Misa á las once.

El lunes 14 Misa de Animas á las nueve de la mañana, con procesión claustral en sufragio de los Cofrades difuntos.

En la Casa de la Ciudad

Un asunto de personal :::: :::: promueve un incidente

Hace uso de la palabra el señor Fernández manifestando, que se vuelve á un asunto antiguo. Dice que según el reglamento de la alhóndiga los mozos serán nombrados por el alcalde y los regidores, y que se opone á que se apruebe la nómina por no venir en condiciones y además que opina no puede el ayuntamiento aprobarla por la misma causa.

Dans explica la diferencia que existe entre un proceso político y un proceso común para decir que á otros empleados se les ha obligado á dimitir de su empleo por estar procesados ó por cometer faltas.

Que no dice sea probable el castigo de este individuo, pero que hasta saberlo no debe ejercer cargo. Añade que este ha sido procesado ya otras veces.

Continua diciendo que se le quiere meter á todo trance y que se viene á repetir otro caso análogo ocurrido con el mismo individuo.

El señor Peña manifiesta que el asunto á que se ha aludido era un asunto de personal, pero que la cuestión de suplentes la nombra el regidor y estima por tanto que el señor Guillarte ha estado en el uso de su perfecto derecho y que se debe pagar la nómina.

El señor Bajo dice pide la palabra para ensalzar al señor Dans por su celo, pero entendiendo que para todos debe ser igual.

Manifiesta que hay un empleado que además de procesado ha sido condenado.

El señor Alcalde ruega diga el señor Bajo de quien se trate, por entender que en estos casos huelga el secreto.

El señor Bajo alude al maestro de Armentia que fué procesado por injurias.

Le contesta el alcalde diciendo que ese señor no es empleado municipal, sino nacional y que depende de Instrucción pública y del Estado.

Añade que se sobreesayeron las causas que le tenía.

El señor Bajo retira sus manifestaciones.

El alcalde continúa diciendo que el ayuntamiento solo hace pagarle, porque á ello le obliga la ley.

Vuelve nuevamente el señor Guillarte á intervenir diciendo que las manifestaciones del señor Dans le dan la razón y procura rebatir las manifestaciones de este.

Profestas

Luego dice que aunque ese individuo está procesado, puede ser tan honrado como los señores concejales.

Protestan los señores Alcalde y Dans y varios concejales promoviendo un fuerte incidente.

El Alcalde ruega al señor Guillarte retire esas frases, lo que no hace éste, continuando el incidente cada vez mayor.

El señor Quiroga retira la palabra al señor Guillarte y como este continúa hablando, llama al jefe de la guardia municipal para que sea expulsado de la sala.

El escándalo es mayusculo, y nacie se entiende.

Se hacen constar en acta las palabras anteriormente dichas.

El señor Bajo manifiesta que si se expulsa al citado concejal se marcharán ellos de la sala.

Al fin continúa la discusión haciendo uso de la palabra el señor Dans, para volver á repetir algunas de sus anteriores manifestaciones y anunciar que volverá en contra.

Habla de la dignidad de los concejales y entendiendo que hay gran diferencia entre los delitos políticos y los delitos comunes.

El señor Murga empieza manifestando que lo dicho por el señor Guillarte tiene otro sentido y el alcalde le retira la palabra manifestando que ha estado en la actitud que debe y por tanto que se ha terminado el incidente.

El señor Murga pide se declare el ayuntamiento en sesión secreta, pues quiere saber si hay ó no ofensa.

Le contesta el alcalde diciendo que puede recurrir á donde tenga por conveniente una vez que posea copia del acta.

El señor Murga protesta y pide conste la siguiente aclaración: El sentido de las manifestaciones del señor Guillarte es que, una vez cumplida su condena un preso, puede ser tan honrado como cualquiera.

Nuevas protestas. El alcalde dice que estando suficientemente discutido el asunto, lo somete á votación.

Este día el siguiente resultado: Votan en pro los señores Murga, Sarraide, Sagarna, Aguirre, Mongelos, Guillarte, Bajo, Verástegui, Valle, Peña, Menoyo y Matauco, Total, 12.

Votan en contra los señores Alcalde, Herrero, Jaca, Atauri, Dans, Larrinúa y Fernandez, Total 7.

Acordándose por tanto abonar la citada nómina.

Fundamenta su voto el señor Herroero diciendo que vota en contra por venir la nómina firmada por el regidor señor Guillarte, en vez del Alcalde y por el administrador de la Alhóndiga en lugar del contador, y además, porque se dice que se abonó diez días de jornales antes de que aquellos venzan.

También fundamentan su voto los señores Atauri, Jaca y Dans.

CONFLICTO FERROVIARIO

El Gobierno adopta precauciones ante el temor de la huelga general

Después del último Consejo, el Gobierno recibe ofrecimientos de apoyo.—Medidas previsoras en toda España.—Declaraciones del Presidente.—Los ferroviarios amenazan.—Una frase de Canalejas. Dificultades en el servicio.—Últimas noticias

Vitoria ante la huelga

La previsión del Alcalde

Con motivo de un telegrama recibido en el Gobierno civil, en el que el Director de Obras Públicas, participa que el comité central de ferroviarios en Madrid ha decidido ir a la huelga general, el alcalde convocó ayer a los síndicos de los distintos gremios de Vitoria, a una reunión que se verificó en una de las salas de la Casa de la Ciudad, a fin de saber si el caso de declararse la huelga se contaba con existencias suficientes de consumo.

Los gremios de ultramarinos, patatas y carbón, manifestaron contar con suficientes existencias para hacer frente a una situación anormal.

El de vinteros ha comunicado hoy al señor Quiroga, que existe vino suficiente en los depósitos de la alhóndiga y que se esperan hoy ó mañana nuevas partidas.

El gremio de tableros también cuenta con suficientes existencias para abastecer la plaza durante ocho ó diez días.

Es muy digna de aplauso la previsión del Alcalde don Julián Aniel Quiroga y le felicitamos por su iniciativa que consideramos acertada.

ALCANCE DE LA MAÑANA

El conflicto ferroviario sigue sin solucionarse. Todos cuantos esfuerzos ha hecho el gobierno y distintas entidades, para buscar una fórmula de arreglo se han estrellado contra grandes dificultades. El comité central de la Unión ferroviaria al conocer la actitud de los obreros se decide a tomar parte en el movimiento.

Se teme que al intervenir el elemento socialista surjan violencias y atropellos. El comité dirigirá en breve circular a las distintas secciones para el planteamiento del paro.

El director de obras públicas ha conferenciado con el jefe de maquinistas navales, guardándose absoluta reserva sobre lo tratado, aunque se cree que cambiarom impresiones sobre el personal de la armada disponible para los servicios ferroviarios.

El consejo de ministros que comenzó ayer a las dos y media, terminó después de las cinco y media.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el consejo había tenido la importancia que es de su poner, dada la gravedad del conflicto planteado.

El consejo fué presidido por el monarca y en él el presidente expuso la situación: El gobierno reconoce que las pérdidas producidas en la nación con motivo del paro serán enormes.

El gobierno ha declarado que si se declarara la huelga pondrá cuantos medios estén a su alcance para evitar sus desastrosos efectos.

Terminado el consejo, varios ministros pusieron a la firma algunos decretos.

El gobierno dice concede toda la importancia que tiene a la notificación de la huelga que se plantará el día 8 a las doce de la noche.

Este acuerdo es trascendental, mucho más si el comité nacional se decide a plantearla.

La situación del gobierno es muy difícil y crítica. El señor Barroso dijo que el gobierno concentra todos los medios de que dispone y se prepara para defender los intereses públicos.

El momento del Trabajo Nacional y la Cámara industrial de Barcelona han telegrafado al gobierno ofreciéndole su apoyo incondicional.

En Bilbao continúa el servicio con normalidad. El gobierno ha telegrafado a los gobernadores dando instrucciones para el caso que la huelga general se declare.

Los gobernadores de algunas capitales cumpliendo órdenes del Gobierno, han convocado al comercio y al elemento industrial con objeto de estar prevenidos para cualquier eventualidad.

Se ha acordado también que se expidan las mercancías que puedan deteriorarse por su índole.

La situación es grave en toda España. Los temores de que la huelga se haga general, hacen que se tomen toda clase de precauciones.

Por teléfono

Canalejas y los periodistas

Esta mañana han sido recibidos los periodistas por el Presidente del Consejo, en su despacho oficial. Comenzó diciendo que a primera hora había estado en Palacio despachando con el Rey.

Al mismo tiempo cambió impresiones con el monarca acerca del conflicto ferroviario.

La boda del alcalde

Desde el regio alcazar fué el jefe del Gobierno al domicilio del alcalde de Madrid, para asistir como testigo a la boda de ésta.

Al alcalde le han apadrinado en tan solemne acto, el señor conde de Romanones y su esposa.

La Gobernación

Después estuvo el señor Canalejas en el ministerio de la Gobernación, ent-

rándose de las noticias recibidas del conflicto ferroviario.

En este ministerio habló don José, durante largo rato con el ministro de la Gobernación señor Barroso.

Las amenazas de los ferroviarios

Según ha dicho a los periodistas el señor Canalejas el gobierno ha recibido varios telegramas de Zaragoza, suscritos por los ferroviarios huelguistas.

En estos telegramas se dirigen amenazas al Gobierno.

Como ustedes comprenderán—ha dicho el jefe del Gobierno— a los citados telegramas no he contestado, pues el gobierno no puede pactar con quien le amenaza.

Solo he de añadir que tengo dadas las órdenes convenientes, y que estoy preparado a fin de hablar con claridad en las Cortes, cuando sea interpelado acerca del conflicto ferroviario.

Centenciando

El ministro de Fomento señor Villanueva ha conferenciado hoy con varios directores de compañías ferroviarias, a fin de aminorar aunque sea en parte, el actual conflicto.

Una frase de Canalejas

Al terminar su entrevista con los reporteros el señor Canalejas volvió a ocuparse de la actitud amenazadora en que se han colocado los huelguistas.

El jefe del Gobierno terminó de hablar con la siguiente frase: Puesto que los huelguistas retan al poder público, este les demostrará que no les teme.

Habla Barroso

El ministro de la Gobernación hablando de la huelga ferroviaria ha dicho que, por ahora el G. b. no estará a la expectativa de cuando cerra, y que al declararse la huelga general les será enviado a los huelguistas un ultimatum.

El tema del día

En centros y círculos políticos no se ha hablado hoy de otra cosa que de la huelga ferroviaria y sus posibles consecuencias.

Como es de suponer se ha fantaseado mucho, y se han lanzado versiones desprovistas de verosimilitud.

La solución?

Delante toda la mañana ha circulado el rumor de que el Gobierno tiene impresiones de que mañana quedará solucionado el conflicto ferroviario.

Los ingenieros industriales

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales se han reunido para dar cuenta de las gestiones realizadas en pró de la solución de la huelga ferroviaria.

Han hecho constar las atenciones y facilidades que les dio el señor conde de Romanones.

De Barcelona

4 tarde.

Importante reunión en el Gobierno civil. Tratando de solucionar la huelga.—El programa mínimo de las peticiones de los huelguistas.—La reunión termina a las doce de la noche.

Anoche se celebró una importante reunión en el Gobierno civil, para tratar de la solución del conflicto ferroviario.

A ella acudieron, además de la representación de distintas entidades, miembros de todas las Sociedades económicas, las autoridades y una comisión de obreros huelguistas.

La reunión fué presidida por el Gobernador civil señor Portela.

Los huelguistas expusieron el programa mínimo de las peticiones, para que Sociedades Económicas las trasladan al Gobierno.

Las peticiones mínimas son las siguientes: 1.ª Las Compañías designarán un aumento de los sueldos por valor de dos millones de pesetas, 2.ª Inamovilidad absoluta en los empleados, 3.ª Las Compañías concederán un descanso anual de quince días a cada empleado, cuyo descanso será otorgado percibiendo sueldo.

Después de expuestas estas peticiones, dijeron los comisionados huelguistas que en cuanto accedan las compañías ferroviarias a lo ya manifestado, volverán todos los obreros al trabajo.

Añadieron que los ferroviarios aspiran a mayores ventajas, pero que aguardarán a pretenderlas hasta primero de Enero.

La reunión terminó a las doce de la noche. Al salir los que a ella asistieron fueron interrogados por los periodistas, pero nada dijeron encerrándose en la mayor reserva.

El Gobernador civil, señor Portela dijo que se había discutido mucho, pero que no se habí tomado acuerdos.

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión para tratar de la Asamblea que ha de tener lugar, convocada por Lerroux.

En esta reunión se acordó contribuir a la suscripción abierta para los ferroviarios.

El senador señor Pi se ha comprometido a pagar 50 pesetas semanales.

El movimiento en las estaciones

Ha sido próximamente como el de ayer.

La vigilancia continúa siendo rigurosimísima.

Han salido varios trenes de mercancías y de viajeros.

A las 5:50 el tren de Francia. A las 6 el de Manresa, conduciendo doscientos cincuenta viajeros. A las 7:15 el de Madrid. A las 8:32 el de Zaragoza.

Última hora

FOR TELEFONO 5 t.

La huelga se extiende. Ribalta y sus compañeros.

El conflicto en Barcelona continúa en el mismo estado.

Cuando regrese de su expedición a Zaragoza el presidente de los ferroviarios catalanes Ribalta y sus compañeros del comité que le han acompañado en su viaje se convocará en el centro de ferroviarios catalanes a una asamblea, dando se dara cuenta de los ofrecimientos recibidos por otras sociedades de resistencia, del desarrollo de la huelga y de todo lo que con este asunto se relacione.

Ribalta dará cuenta de las impresiones recibidas en su visita a la capital aragonesa y de su opinión sobre la actitud de sus compañeros de dicha capital.

La asamblea ha despertado gran interés por tratarse en ella de puntos importantísimos en los actuales momentos.

Hoy han comenzado en el local de la unión el abono de los jornales que la compañía adeuda a los obreros por los días devengados con anterioridad a la huelga.

Con este motivo se han visto infindad de obreros reanudando gran animación durante todo el día.

El despacho de billetes.—Varios incidentes

Como los nuevos empleados puestos para el despacho de billetes en las taquillas de las estaciones no están bien enterados de los precios de los mismos para las muchas estaciones de las líneas, el servicio se hace con una lentitud abrumadora.

A la hora de salida de los trenes son muchos los viajeros que no han adquirido su correspondiente billete.

Algunos se conforman con perder el viaje, pero otros ocupan asientos en los coches sin tener el billete, lo que dá origen durante el recorrido a muchos incidentes.

Los interventores guardan actitud prudente y correcta no denunciando a estos viajeros, comprendiendo las actuales circunstancias.

El tren de la mala sombra

Hoy a las siete ha llegado a Port-Bon el tren que salió ayer por la mañana de Barcelona, debiéndose su retraso a multitud de incidentes.

Con este motivo se le llama el tren de la mala sombra.

Al llegar al Hano de Masnou tomó la línea de Madrid, llegando hasta cerca de Aragón.

Al pasar por Granollers se le estropeó la máquina, siendo esta causa de que se retrasase hasta las cinco de la tarde en que llegó una locomotora para continuar su viaje.

Se ignora por qué causa sufrió nuevo retraso, para llegar a Port-Bou tan tarde.

Circulación de trenes

Hoy han circulado los trenes ordinarios.

El primero que salió fué el del litoral a las 4:15 llevando solamente 20 viajeros.

A las 5:50 salió el de Francia con 348. A las 6:10 salió el de Madrid con 850 viajeros.

A las siete y quince se dió la salida al tren de Millins del Rey con cinco.

A las ocho cuarenta y dos el de Zaragoza con doscientos treinta y uno, y por último a la una salió el tren del Empalme.

Todos estos trenes iban con equipo militar, siendo conducidos por oficiales de la armada y del cuerpo de ingenieros, menos el último que lo conducían maquinistas de la compañía.

Para hacerse cargo de las estaciones

Hoy han salido interventores del Estado con orden de hacerse cargo de algunas estaciones abandonadas por los huelguistas.

En general el servicio se ha hecho con más regularidad que en días anteriores, aunque el personal es escaso.

Más obreros en huelga

El director de la Compañía del Ferrocarril de Olot a Gerona ha celebrado una conferencia con el general Weyler manifestándole que los obreros de su compañía se declararán en huelga de un momento a otro.

El comercio y los industriales

Las diferentes entidades comerciales continúan sus trabajos para hacer que las pérdidas se disminuyan en lo posible.

Hasta ahora los daños son cuantiosos temiéndose que al hacerse la huelga general sean mayores.

Se ha acordado ofrecer al Gobierno incondicional apoyo, para la solución del conflicto.

RAYOS X MOBET MÉDICO

Radioscopia 2 Plas. Radiografía 5 Plas.

Gabinete Dentista

de J. R. Jauregui Barreras 18-1.º

SOCIEDAD

Los que viajan

Después de pasar el verano en Vitoria han regresado a su casa de Madrid la señora marquesa viuda de Huelves y su familia.

Procedente de San Sebastián y de paso para su casa de Madrid se encuentra en Vitoria, al lado de doña Bruna Echánove de Baeacán, doña Jimena Echánove, viuda de Estibauz y su hija Cecilia.

De Salvatierra ha venido, en el tren correo ascendente del mediodía de hoy, nuestro amigo don Fortunato Grandes, secretario de aquel Ayuntamiento.

Ha llegado de Burgos después de brillantes exámenes la joven Paquita Valdivielso, maestra elemental con título de sobresaliente.

Con dirección a Bilbao ha salido don Juan Bautista Alfaro y señora. Ha marchado a Navaridas don Cayetano Fernández.

Para Valladolid ha salido don José Sangraiz.

Al mismo punto ha ido nuestro apreciable amigo don Aurelio Maturana. Ha ido a Burgos don Jesús Barreiro.

Después de pasar el verano entre nosotros ha salido para Zaragoza, donde reside, don Hermenegildo González, señora é hijos.

A Valladolid ha ido don Alberto Lopez.

Para Burgos ha salido la bellísima hija del reputado médico señor Lejarreta.

Con objeto de continuar sus estudios en el Eoerrial, ha salido acompañado de su señor padre, don Sebastian Ricardo Arnegui.

Después de pasar el verano entre nosotros ha salido para Zaragoza don Eduardo Verdallés y familia.

Después de corta permanencia en esta ciudad, ha salido para Burgos don Godofredo Jalón, marqués de Castrofuerte.

Ha regresado de su excursión veraniega la bella señorita Julia Ordoñana.

Después de pasar una corta temporada entre nosotros, ha regresado a Laguardia nuestro querido amigo el comandante de infantería don Juan Arias.

Ha regresado de Bilbao la señora viuda de Lorenzo.

Para San Sebastián ha salido el acreditado prototécnico don Policarpo Martínez de Lecea.

Al mismo punto ha ido el director de *La Libertad* don Luis Dorao.

De Logroño han regresado las bellísimas señoritas Teresa y Carmen Arrieta.

Ha regresado de su tournée por el extranjero, nuestro estimado amigo el Ingeniero Agrónomo don Francisco Pando Arguñales, después de recorrer las naciones de Noruega, Suecia, Dinamarca, Alemania, Bélgica y Francia, haciendo estudios agrícolas por cuenta del Estado.

Enviámosle cariñosa bienvenida y le felicitamos por el éxito de sus trabajos.

Después de haber pasado el verano entre nosotros, han regresado a Madrid el general Calonge, el señor Sanz Escartín y familia y la señora viuda de Zabala y familia.

Natalicio

Ha dado a luz con entera felicidad un hermoso niño, la señora del capitán del regimiento de Cuenca don Fernando Núñez.

Madre é hijo siguen muy bien, de lo que nos alegramos. Enhorabuena.

Los enfermos

Se halla enferma de algún tiempo la aristocrática señora doña Casilda Aranguren. Hacemos votos por su restablecido.

Los que mueren

Conferenciada con los auxilios de la religión y la bendición apostólica de Su Santidad, ha entregado su alma a Dios la bondadosa señora doña Sabina Baráibar y Saenz de Pinillos, viuda de Ezpondaburu, madre política del ilustrado jefe del Laboratorio Químico Municipal, don Germán Baráibar.

En tan dolorosos momentos enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada.

ECOS DE VIZCAYA

FOR TELEFONO 4 t.

Los jaimistas y el Gobernador civil.

Apertura de curso.—La Junta Provincial de especímenes.—El tiempo y los trenes.

Una comisión del partido jaimista presidida por el jefe regional señor Acobal ha estado esta mañana en el despacho del Gobernador civil, con objeto de hacer presente a dicha autoridad que no puede hacerse responsables de los sucesos ocurridos el domingo último en Durango.

El gobernador dió cuenta a los comisionados jaimistas de las informaciones recibidas.

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado esta mañana el acto de la apertura de curso en la Escuela Normal de maestras.

Después visitó al presidente de la Diputación una comisión de maestras rogándole ordene el traslado de la escuela al nuevo local.

En el gobierno civil se ha reunido esta mañana la Junta provincial de especímenes.

Se ha acordado autorizar la construcción de un frontón en la calle de Hurdado de Amézaga y de un teatro de segundo orden en la calle de Colón de Arreagaui.

El tiempo está variable. Hoy ha llovido algo.

El tren correo de Madrid ha llegado con cuatro horas de retraso a consecuencia de un desprendimiento de tierras, ocurrido cerca de Madrid.

NOTICIAS

Hoy a las nueve de la mañana ha sido curado en el Hospital civil el obrero de edad, que estando trabajando en los talleres don Antonio Lopez, tuvo la desdola de ser herido en los dedos de la izquierda.

Después de curado en ese benéfico establecimiento pasó a su domicilio.

REUMATICOS.

De todos los medicamentos de uso externo que para los dolores reumáticos, nerviosos ó musculares se indican, ninguno da tan pronto y eficaz resultado como el *Opodeldoco* de Steers de Londres. Depósito, Farmacia de Buñes, Plaza de la Virgen Blanca 10.

Hoy ha sido curada en el Hospital civil la mujer Petronila Alava, que en la gracia de caerse del caballo le destabó ocasionándose varias heridas en la cara y costado derecho, quedando en la piés en el mismo establecimiento.

La Compañía de Maderas.

Oficinas y fábrica: Huella de Churrucua Despacho local Calle Buenos Aires n.º 1

Esta tarde a las cuatro se ha reunido la comisión de arbitrios en uno de los salones del Ayuntamiento, con objeto de tratar de algunos asuntos de su departamento.

Los Grains de Vals.

laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Desde uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacia.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en Avila, hoy no han llegado a Vitoria los trenes expres de la mañana, y el correo de las dos y media.

En Burgos se ha formado un tren que ha llegado a esta a las dos treinta y siete, conduciendo correspondencia de Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Rioja.

Comunica el comandante del puesto de la guardia civil de Maestu que a las doce del día de ayer fué denunciado y detenido un sujeto llamado Lames Ozaeta, vecino de Leorza que con naraja abierta amenazó a los vecinos de Olujan Luis Perez, Federico Alzola, al alcalde y regidor de dicho pueblo que se hallaban reunidos en casa del primero, con el fin de rendir cuentas con el denunciado, el que fué detenido y puesto juntamente con el arma a disposición del Juez municipal de Lamiñana.

Los Grains de Vals.

laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal. Desde uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacia.

En el presente periódico, correspondiente al 20 del finado septiembre, en el suelte que encabezaba con el epígrafe «Catástrofes del mar» incurrió en una inexactitud, que hoy me propongo rectificar. Esta rectificación que favorece a los suscriptores de sociedad tan benéfica, puede expresarse concisa y sencillamente en la siguiente forma. Toda persona que desea formar parte de dicha sociedad y paga de una sola vez doscientos cuarenta y tres pesetas con cincuenta céntimos, recibe en el acto una acción liberada por la cual se le concede el derecho (pasados que sean veinte años, a percibir una pensión de trescientas sesenta pesetas anuales.

Por tanto deseáramos que en Bermeo se hicieran en favor de aquellos huérfanos el mayor número de imposiciones que fuera posible.—Arturo Salazar.

Los libros de Iorls

El último publicado se titula «El toro de Hida» y se debe a la pluma del reputado crítico turístico don Joaquín Bellas (Relance).

Su portada es un soberbio toro negro en el campo, y en las 300 páginas de que consta el volumen se encuentra un brillante é ingenioso prólogo del popular é inimitable Don Modesto, texto ameno é instructivo y 45 preciosos y curiosísimos fotografías.

Se halla de venta en las librerías de Vitoria y recomendamos a nuestros lectores que lo adquieran.

TEATRO CIRCO

Hoy miércoles secciones continuas de cinematógrafo desde las seis de la tarde.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Las malaventuras de un cuáquero.
- 3.ª La histórica Toledo.
- 4.ª El martirio de San Esteban.
- 5.ª Oceanografía: congejos y arañas de mar.
- 6.ª Suceso de Autor.
- 7.ª Caza y preparación del buffa en la isla de Babel, en Tasmánia.

Precios.—Preferencia, 0,90.—General 0,15.

Bolsa Madrid

VALORES COTIZADOS

Interior 4 por 100 en concepto de...	0,00
Idem 4 por 100 fin de mes...	84,05
Amortizable 5 por 100...	101,25
Idem 4 por 100...	94,50
Acciones Banco Arrendatario...	28,50
Idem Compañía Arrendatario...	49,25
Idem Sociedad General Arrendatario...	15,00
Idem, idem, ordinarias...	467,00
Acciones Banco Español de...	0,00
Rioja Plata...	105,15
Banco Centro de España...	28,50
Idem sobre Londres cheque...	0,00
Obligaciones Aseurera...	0,00

HERALDO ALAVÉS se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Ministerio de Cultura 2010

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuenta del Teatro 1-VITORIA
ESPASERO, Calle de Monsenor, Calles
y Plaza 6, bajo

Sierras Alavesas y José Diaz H.^{no} Maquinaria Agrícola

Almacenes calle de Francia 33 y 35

Talleres Santa Maria 2 y Francia 40

Arados bravant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Seleccinadoras y clasificadoras de granos.—Molinos trituradores.—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras-gabilladoras.—Segadoras-atadoras.—Sembradoras de varias clases.

Trilladoras á vapor de gran producción marca SAMPERE "La Española," Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras á brazo

Máquinas de esquila.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Azufradores.—Pulverizadores etc.

Depósitos y Sucursales de nuestras máquinas

MIRANDA: Don Roque Valderrama. BURGOS: Don Nicanor Amigo.
HARO: Don Enrique Ugalde. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.

SALVATIERRA: Don Emilio Heredia. PEDROLA (Aragón): Don Fermín Masip
MALLÉN (Aragón): D. Sebastián Ibáñez

Comparad nuestra trilladora SAMPERE "La Española," con todas las demás. UNICA EN SU CLASE.

Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo, rampa ni tamo.—FIJARSE BIEN.

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA



Núm. 203.—Sillas de madera de haya color nogal; con asiento respaldado repa- 3'75 dos; á pesetas 3

Núm. 17 Sillas de madera escurvada, con asiento de rejilla é madera, color nogal, blanco ó negro 3'75 gre á pesetas 3



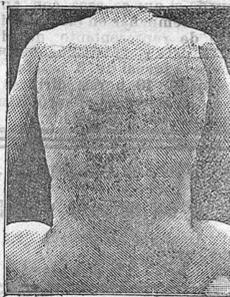
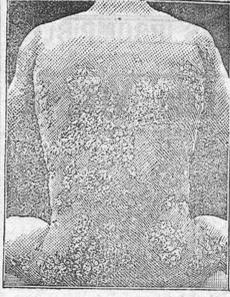
LA VOZ DE SU AMO

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone
E. PEREZ-Plaza Nueva 32

La piel—La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHÉLET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, sarpullidos viridicos, 'síccosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades de la boca, etc.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la farsa.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHÉLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por la s depositarios, á todas las personas que las piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHÉLET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.

En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado número 2.
Don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2

Regalo

Toda Comunidad, Congregación ó Congregación religiosa que necesite alguna imagen en madera tallada, retablo, andas, etc., etc. y no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose á esta casa. Se le regala una escultura para que pueda sortearla y con dicho producto, se adquiere la que más se necesite.

ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera clase 2 pesetas el centímetro.

768 A

RAFAEL GERIQUE CHUST Premiado en varias Exposiciones

VALENCIA, Calle de CABALLEROS 24, y San Bartolomé 1

Única casa especial en España de Maquinarias Agrícolas perfeccionadas

Alberto Ahles y C.º Félix Schlayer.—Sucesor Madrid

Representante exclusivo en Alava VIUDA DE C. GAMARBA Francia 12 y 15 VITORIA

Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial



Arados y sembradoras Rud-Sak

Segadoras guadanadoras Deering Ideal

Trilladoras y Locomóviles Rustón Proctor & C.º de Lincoln

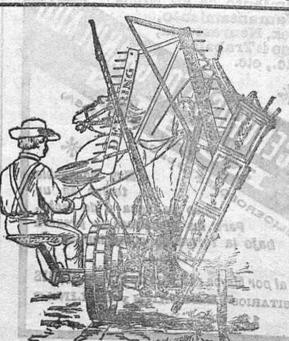
Cultivadoras Planet J. R. Sembradoras

San Bernardo

Oribas OLERT. Gradas flexibles, aventadoras, etc., etc.

Arados de vapor

Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro, del áncora.



Turbinas, Redetes y Maquinaria completa para la

Molinería

Sierras de cinta y circulares, Barrenos y Coupis para los

Ebanistas y Carpinteros

Sobadoras, cilindros, hornos giratorios y por el sistema moderno para las

Fanaderías

Transmisiones, cojinetes de bolas y automáticos.

Correas, grasas y accesorios.

Fundición de columnas, balconajes y toda clase de piezas sobre plano ó modelo.

NOTA. La Casa Alberto Ahles y C.º recomienda á todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas no se olviden de su Representante que es el único que dispone de las verdaderas piezas de recambio que correspondan á las máquinas esvistradas, con ello gastan y asegurando de, esta forma mejor resultado en las reparaciones y cuidados que las mismas necesitan



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 450 gramos. 14 y 16
2.ª marca: Chocolate de familia. 450 — 14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 14 y 16

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos
Representante exclusivo de las sin rivales: HERARDY ORTY

Y CUSO.

Pianelas Metrostile y toda clase de Rollos para las mismas.

Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone,"

como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.

Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTESI

Plaza Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 32

Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de

BURDEOS

El día 5 de Octubre el vapor BURDINGALA

El día 19 de Octubre el vapor ORTA

El día 22 de Octubre el vapor DIVONA

El día 29 de Octubre el vapor OROPESA

El día 31 de Octubre el vapor ORTEGA

Dois salidas semanales por espaldas vapores de gran rapidez, para California y los estados de Norte América á precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.

Salidas de vapores y despacho de billetes para todos los puertos del mundo.

Para Habana y otros puertos de la América Central y del Sur, los billetes mensuales por la acreditada Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA

Para informes y direcciones dirigirse al Agente

JOSE MARIA CASTELLER EN SENDAYA (FRANCIA)

Fonda en Telosa (Guipúzcoa) Bolana número 7

Para informes sobre pasajes dirigirse á

EN VITORIA: GEFERINO POLO

Correría número 11 y Plaza de Abastos (puerto número 12)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Linea de Nueva York, Cuba y México. El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO—Capitán don F. Hazas directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona el 11 de Vitoria el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antón Lopez-Ospina—Capitán D. M. Antón directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Incutiva), Habana, Puerto Limón y Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Orizaba con trasbordo en Curacao y para Oumán, Caripana, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas. El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho las paradas de Manila, Cebu, Zamboanga, etc. El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIX — Capitán don F. Luzarraga con escalas en Vitoria, Alaiante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Cebu, Manila, Macayán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde escala intermedias y Fernando de Oros. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península directamente en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de grupo. Estando los puertos de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La escrupulosa puntualidad de las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los billetes de ida y vuelta. Una compañía de buques de 8000 toneladas de desplazamiento. Servicio de pasajeros de primera clase. Servicio de pasajeros de segunda clase. Servicio de pasajeros de tercera clase. Servicio de pasajeros de cuarta clase. Servicio de pasajeros de quinta clase. Servicio de pasajeros de sexta clase. Servicio de pasajeros de séptima clase. Servicio de pasajeros de octava clase. Servicio de pasajeros de novena clase. Servicio de pasajeros de décima clase.

Linea de Cuba y México. El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao el 19 de Santander el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII—Capitán don F. Aldamir directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Ocaña y San Felipe. Para trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio regístrate en oficinas de pasaje de ida y vuelta y transito y todas las condiciones de este servicio en las oficinas de pasaje de ida y vuelta y transito.

Viaje extraordinario á la Habana
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 9 de Octubre de Santander, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, admitiendo carga y pasajeros solamente para Habana.

MALA REAL INGLESA

Próximas salidas
De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU

De Santander el 17 de Octubre el vapor PERU

De Bilbao el día 4 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo F. RADO

De Vitoria el día 22 de Octubre el vapor PERU